



Ayuntamiento

recibido

remitido

en el

mes de

abril

Febrero

pezo

que

lo pidió S. M. En
manos de este Día
Enero y año
renuncié el 12 de
diciembre de 1828.
F. J. Ruiz

por

En

Yate

que

SS. Justicia

17960

ha rematado a su cargo. en la que se ha
lo que se paga a la Casa de Correos y Telégrafos, con las
puertas abiertas, la que se aprueba

17960 Diáquico a las ordenes que comunican el Sr. Adm.
a las Yates final constituto en Yate último anejoando el
vino al tabaco y el producto de las Yates a Heredades y censos
zon

17960 los mismos que sujetan al fisco de
Alfaro, para poner en ejecución por texido con
Harengas dñ. Basadre y Sins al rey por lo, cuya
plaz se venga a la En. se fabricaron
17960 Ayuntamiento acordaron nombrar a su
alg. encargado para la colecta de los quatro
en quantidad del uno comunado, Dñ. Juan de

